

Bucaramanga,

Señor.
ANÓNIMO
Bucaramanga

CDMB_14075
08/08/2025

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 17433 de 2025.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, por medio del cual denuncian “*una tala de árboles en el Parque de la Cocha Acústica, hoy 28 de julio de 2025 paso él informa que en este momento están realizando la actividad siendo las horas de la tarde (...)*”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 28 de julio de 2025, al barrio Mejoras Públicas, restaurante Bali del municipio Bucaramanga, sitio georreferenciado con coordenadas geográficas **N: 7°7'19.95" E: - 73°6'52.87**, en donde se evidenció lo siguiente:

- Vestigio de cuatro (04) tocones de la especie Gallinero (*Pithecellobium dulce*).
- Actividad de poda en un (01) árbol de la especie Caucho (*Ficus sp*) y un (01) árbol de la especie Gallinero (*Pithecellobium dulce*).
- La biomasa fue repicada y dispuesta sobre el sitio.
- En la visita aportaron autorización expedida por la Autoridad Ambiental con radicado de salida CDMB No 09981 de fecha de 20 de junio de 2025.
- No se encontraron personas en flagrancia al momento de la visita, realizando intervención al recurso flora.

Posteriormente a la visita de inspección ocular, se procedió a consultar el Sistema de Información Corporativo (SIC) de la entidad, donde se evidenció que, a nombre de la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS, se encuentra registrada una autorización con radicado de salida CDMB No. 09981, con fecha del 20 de junio de 2025.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:



Imagen 1. Vestigio de tocón de la especie de la especie Gallinero.



Imagen 2. Poda en árbol de la especie Caucho



Imagen 5. Biomasa dispuesta en el sitio



Imagen 4. Biomasa repicada y dispuesta en el sitio.

En relación a lo anterior y teniendo en cuenta el radicado de salida **CDMB No 9981 de fecha de 20 de junio de 2025**, se remite copia a la Coordinación de Seguimiento para la Sostenibilidad de esta entidad para efectos de verificación y de observarse incumplimiento del mismo, se inicien las acciones administrativas sancionatorias a las que haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 1333 de 2009.

Cualquier inquietud será atendida a través de nuestros canales institucionales: ventanilla única en la Carrera 23 # 37 - 63 (Bucaramanga) o correo electrónico institucional info@cdmb.gov.co. También puede contactarnos mediante el PBX: (607) 6970241 o la Línea Gratuita: 018000180527.

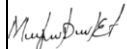

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA.
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Anexo: Radicado de salida CDMB_ 09981-2025.

Copia: Ingeniero
DANIEL MORENO
Coordinador de Seguimiento y Control
Correo electrónico: seguimiento@cdmb.gov.co

| | | | |
|---------------------|--|--|--|
| Proyecto: | Maria Yaneth Duarte Esteban | Ingeniera Forestal contratista SEYCA-GEA |  |
| Revisó | Diego Enrique Vargas Vega | Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA |  |
| Oficina Responsable | Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA | | |